

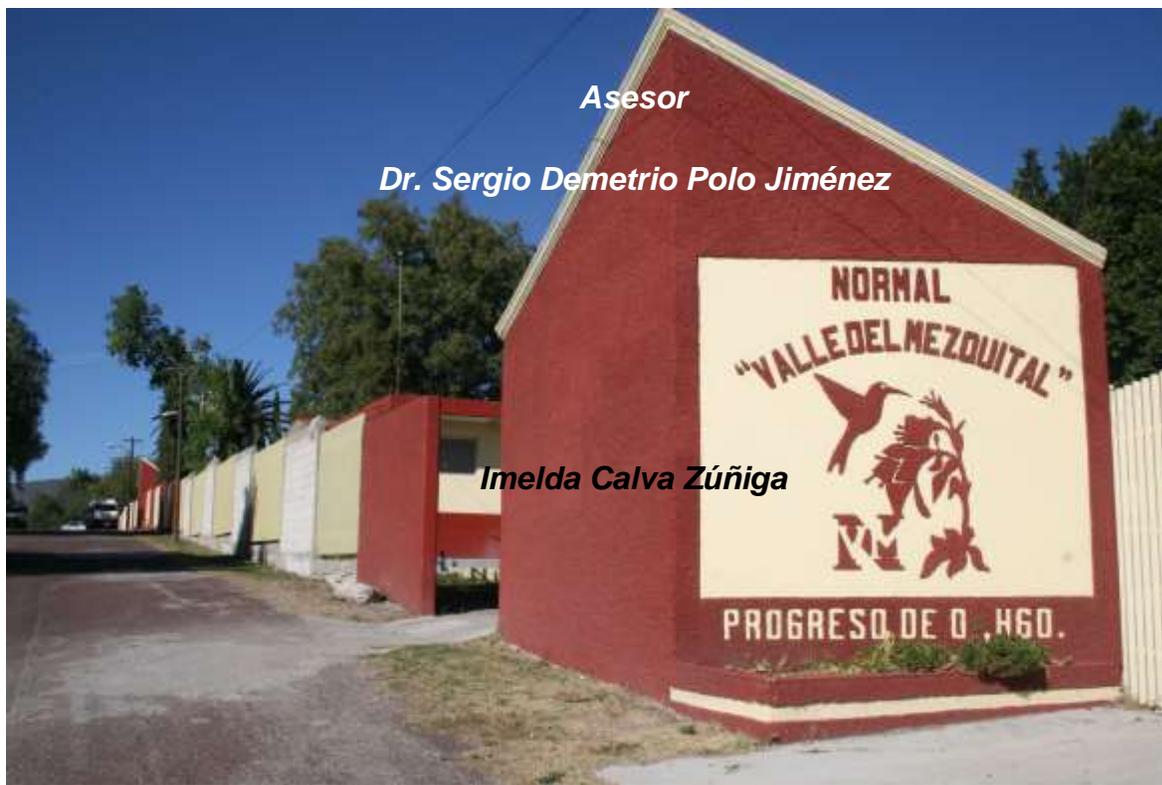


**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Sistema de Universidad Virtual
Seminario de Obtención del Diploma
Especialidad en Tecnología Educativa**



**Proyecto Terminal para la obtención del
Diploma
Especialidad en Tecnología Educativa**

**Condicionantes del uso de las TICs por parte de los docentes de la
Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal “Valle del Mezquital”**



Asesor

Dr. Sergio Demetrio Polo Jiménez

Imelda Calva Zúñiga

Índice

Contenido	Páginas
I. Planteamiento del problema	4
II. Justificación	7
III. Marco referencial	10
IV. Marco Teórico	15
V. Metodología de la investigación.	26
1. Objetivo General	26
2. Objetivos específicos	26
3. Preguntas de investigación	26
4. Muestra	27
5. Resultados esperados	28
Bibliografía (APA)	30
Anexo	32

Aprender a enseñar, ha sido una constante en la preocupación de los investigadores educativos en las últimas décadas. Cientos de investigaciones y decenas de revisiones se han llevado a cabo para intentar comprender este proceso. El conocimiento sobre los profesores, su formación y desarrollo seguirán siendo tema que se abordan en la investigación. Hoy en día se encuentran muchos trabajos que analizan la formación de los profesores. Sin embargo, es necesario aprender a enseñar para la sociedad del conocimiento lo cual implica investigar las experiencias del desarrollo profesional de los formadores de los futuros docentes. Los temas en cuestión deberán referirse a los conocimientos, creencias, disposiciones, actitudes, autoeficacia percibida en relación a contenidos, métodos y estrategias formativas, etc.

La finalidad del presente proyecto, es realizar una investigación para analizar los factores que impiden que los docentes formadores utilicen las TIC's y proponer las estrategias de actualización para el desarrollo de las habilidades digitales en los formadores de la Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal "Valle del mezquital", una de las competencias del futuro docente en educación básica es la habilidad en el uso de las tecnologías lo que implica que los estudiantes puedan vivenciar en el proceso de enseñanza; el aprendizaje de habilidades digitales que conformen sus competencias profesionales.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los cambios en la sociedad, generan una serie de transformaciones no planificadas que están afectando a la forma de como nos organizamos, como trabajamos, como nos relacionamos y como aprendemos. Estos cambios tienen implicaciones visibles en la escuela como institución encargada de formar a los nuevos ciudadanos. Razón por la cual nuestros alumnos disponen hoy en día de muchas más fuentes de información que al ser aportadas por las nuevas tecnologías de la información hacen necesario un replanteo de las funciones que tradicionalmente se han venido asignando a las escuelas y a los profesionales que en ella trabajan: los profesores y las profesoras. Esto es un indicador de una sociedad que exige a los profesionales actualicen constantemente sus competencias, una permanente actividad de formación y aprendizaje. Se puede pensar entonces que la escuela tiene que dar respuesta pronta a estos desafíos que se avecinan.

Los modelos educativos, deben coincidir con los cambios sociales, políticos, económicos, y culturales que implican la resignificación de la escuela, el rol del docente, alumnos, los conceptos de enseñanza y aprendizaje, evaluación, etc.

Son muchos los desafíos que tiene América Latina en materia educativa a fin de enfrentarlos se han generado acuerdos internacionales y regionales en los que México se ha comprometido. Un tema importante es la modificación de los sistemas educativos y sus prácticas, por ello la necesidad de llevar a cabo reformas.

El sistema educativo, es un área del quehacer humano cuya dinámica es sumamente lenta, los cambios en la educación surten efecto entre 10 a 20 años después. Una reforma es la oportunidad de tratar de alcanzar los tiempos reales a los tiempos educativos, para poder lograr una compatibilidad entre el desarrollo social, las tecnologías y el desarrollo educativo y el proceso natural de evolución de la sociedad. En este proceso el papel del maestro es fundamental debe tomar una vanguardia muy importante y tener capacidad de apropiarse de la reforma.

Desde esta perspectiva, el desafío para los gobiernos resulta en plantear a las claves de los sistemas educativos básicos que se aplicarán transformaciones profundas en la práctica educativa.

Por lo tanto, los sistemas educativos, en sus niveles de educación básica, media y superior deben responder a los desafíos de una sociedad del conocimiento mediante la confirmación de nuevos modelos de aprendizaje, normativos y de gobernanza de la educación. De esta manera, las sociedades del conocimiento conforman sociedades del aprendizaje, donde diferentes tipos de conocimiento (científico, tradicional) y modos de aprendizaje adquieren protagonismo en el proceso a través del cual se genera, trasmite, usa y trasfiere la información y los conocimientos; ante esto es posible poner relieve en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, también, vislumbrar la exigencia de una educación de mayor calidad y pertinencia, inclusiva y plural, y con ello, nuevos aprendizajes en la formación de los profesionales, técnicos, especialistas y docentes en y para el ámbito de la educación.

Los nuevos contextos de formación, en el caso de los docentes sin tener que ser grandes expertos en el manejo de tecnología, se les exigirá poseer un cierto dominio tecnológico. Por eso es necesario conocer las condicionantes en el uso de las TIC por parte de los docentes de la licenciatura en Educación Primaria, así como las demandas que implican los cambios en la forma de aprender y que afecta a los profesores en ejercicio. Porque esos cambios desde el siglo pasado y lo que llevamos de este nos vienen mostrando que la humanidad ha entrado en una nueva era que afecta a la producción, la energía, las comunicaciones, el comercio, el transporte, el trabajo, la formación o la familia, estos cambios en las condiciones familiares están afectando y mucho a la escuela y su función social.

Desde hace dos años la Dirección General de Educación Superior para profesionales de la Educación (DGESPE) ha analizado los antecedentes para fundamentar el modelo de la reforma curricular en las normales contextualizando una propuesta de reforma del sistema educativo.

Lo anterior, implica desde la identificación de un conjunto de factores que enmarcan este esfuerzo y que se esquematizan en torno a las dimensiones: social, epistemológica, psicoeducativa-didáctica y técnica. Un punto de partida para la construcción del modelo fue el análisis comparativo de la educación básica, superior y de formación de docentes en México con el de otros países en el marco de una sociedad del conocimiento. Este análisis permitió tener una perspectiva de la situación educativa de México en el entorno internacional y detectar algunas líneas de acción estratégicas para mejorar los procesos y prácticas educativas.

El modelo para la formación de profesionales de la educación básica considera que, dado que la sociedad del conocimiento se construye sobre dos pilares fundamentales (la triada investigación, desarrollo e innovación y enseñanza), es necesario formar profesionales de la educación que, desde sus campos de acción puedan generar y difundir conocimientos y propuestas que contribuyan con la solución de diversos problemas sociales relevantes desde el campo de la educación. Esto se refuerza si se considera que en la sociedad del Conocimiento de las Instituciones de Educación Superior juegan un papel fundamental.

En el presente año, el DOCUMENTO BASE de la Reforma Curricular de la educación normal plantea la necesidad de reformar los planes y programas de estudio de las escuelas formadoras de docentes, partiendo de la premisa que el fortalecimiento que estas instituciones han tenido en los últimos años a través del Programa de Mejoramiento Institucional (PROMIN) y posteriormente el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN) constituye una fortaleza que permite atender de manera puntual lo referente a la formación inicial de los futuros docentes.

Es necesario, poner de relieve que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las sociedades del conocimiento también permiten conformar diferentes modos de aprendizaje, por eso los formadores de docentes deberán utilizar nuevos métodos de enseñanza para que los alumnos articulen la teoría y la práctica, lo cual implica que consideren el desarrollo de nuevas competencias. Es

decir, tendrán que desaprender y aprender para atender y disminuir las brechas cognitivas en los procesos de aprendizaje que junto con las brechas digitales, son generadoras de desigualdad en las sociedades actuales (UNESCO, 2005) que en consecuencia deberán atenderse de manera prioritaria. Por eso es necesario incorporar a los actores educativos en el uso de las TIC de los nuevos contextos.

Razón por la cual, los docentes formadores de la Escuela Normal “Valle del Mezquital” específicamente los que laboran en la Licenciatura en Educación Primaria deben utilizar estas herramientas de manera eficaz. En esta medida se podrán aprovechar los recursos tecnológicos de la infraestructura con la que cuenta la institución que día con día trata de responder a las necesidades y demandas del sistema educativo nacional, por ejemplo en los subsiguientes cursos escolares (2012-2015) La Reforma Integral para la Educación Básica (RIEB) establece que las aulas de educación primaria, deberán trabajar el fomento de las habilidades digitales utilizando el modelo 1 a 30 (1 equipo de computo por cada 30 alumnos en promedio) como herramienta que diversifique y sustente al aprendizaje colaborativo. Para que estas metas se cumplan no sólo se requiere de la infraestructura sino de profesionales de la educación básica que posean competencias digitales como parte de sus competencias profesionales.

II. JUSTIFICACIÓN

Uno de los clivajes, en la conceptualización de la educación y los procesos de aprendizaje para hacer frente a los desafíos de la sociedades del siglo XXI, es el informe UNESCO dirigido por J. Delors “La educación encierra un tesoro (1996)”. En el documento, se plantean cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir justos y aprender a ser, en la actualidad se conciben como pilares pero, a su vez, se presentan las nuevas necesidades del proceso educativo que habría que atender desde la educación innovadora, reflexiva y significativa inherente a las exigencias del entorno cambiante complejo caracterizado por sociedades que fundamentan su desarrollo socioeconómico en la emergencia de régimen de la información y sociedades del conocimiento.

Otra de las exigencias propias de los entornos actuales se relacionan con el desarrollo de competencias individuales como la búsqueda de información, el razonamiento, el pensamiento crítico y científico, la reflexión, el propio aprendizaje y pensamiento así como el aprendizaje para la vida.

En este contexto, organizaciones como La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han propuesto la relevancia de competencias clave para las personas en las sociedades del conocimiento: el uso interactivo de herramientas de lenguaje y tecnologías; y la interacción, cooperación y solución de problemas en grupos heterogéneos, y activación y conducción individual con autonomía (OCDE, 2005). Por su parte la Unión Europea propone ocho competencias claves: comunicación en lengua materna, comunicación en un idioma extranjero, matemáticas, ciencias y tecnología, habilidades en TIC, aprender a aprender, competencias interpersonales y cívicas. Aprender a aprender y conocimiento cultural.

La transformación educativa, planteada en el Plan de Desarrollo 2007-2012, junto con los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu), se ha tomado en cuenta para ser fundamento de las acciones de las política educativa educativas en México de las próximas décadas así como el artículo tercero constitucional y las atribuciones que le otorga la Ley General, la Secretaría de Educación Pública propuso como objetivo prosedu, “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenta con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”.

Es por eso, que se ha propuesto como principal estrategia “realizar una Reforma Integral de Educación Básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias que respondan a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI”. Esta articulación deberá darse entre los niveles de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) para formar ciudadanos integrales, capaces de desarrollar todo su potencial. Es necesario impulsar una reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica. Uno de los elementos

centrales en la definición del nuevo currículo es el uso de la información y la comunicación en los proyectos educativos.

El satisfacer las demandas y necesidades de las sociedades del conocimiento implica, una integración entre los sistemas educativos, las prácticas del desarrollo humanos, los procesos de desarrollo socioeconómico y la competitividad de los países. Lo que implica que países como México lleven a cabo profundos cambios en las estructuras de enseñanza y los estilos de aprendizaje. Así mismo, adquiere una renovada relevancia la formación profesional al enfrentarlos con las nuevas visiones del aprendizaje.

Existe la necesidad de construir un modelo no sólo de educación básica sino de educación superior y formación de docentes en México como las que se proponen en otros países en el marco de una sociedad del conocimiento. Actualmente en México a partir del año 2010 la DGESE ha diseñado un modelo de formación básica en la que los aspectos innovadores de la reforma son la flexibilidad, la centralidad en el aprendizaje, el desarrollo de competencias, el impulso de una alfabetización mediada por el uso de las TIC en contextos de innovación, de mejora continua y una evaluación permanente, en los que adquiere relevancia una formación docente basada en competencias profesionales, que permita a los profesores de la educación formarse en el marco de una sociedad del conocimiento.

La formación de docentes en México se inserta en el ámbito de la educación superior, por lo que se vuelve un paso obligado describir los elementos que caracterizan este nivel para ampliar y profundizar en nuestro análisis de la formación profesional para la educación básica.

Actualmente la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la SEP, a través de sus políticas públicas, planes y programas, tienen la misión de brindar una educación de calidad y equitativa, pertinente, flexible, innovadora, diversificada y de amplia cobertura. En este contexto, la formación docente busca formar profesionistas competitivos y comprometidos con el desarrollo regional y nacional que contribuya a la construcción de una sociedad más justa (SES, 2009).

El sistema nacional de educación superior está conformado por las instituciones de Educación Superior (IES), tanto del régimen público como particular, se imparten después del bachillerato y componen tres niveles: técnico superior, licenciatura y posgrado.

Como nivel educativo, se encarga de la formación de profesionales especializados y, con ello, ciudadanos bien informados y capaces de analizar, interpretar y aprovechar los conocimientos valorados socialmente. Básicamente, la educación superior se convierte en un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación y enriquecer la cultura con aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y las tecnologías.

En 2005, el subsistema de educación superior contaba con 2,107 instituciones de educación superior el 33.17 (699 establecimientos) son universidades públicas mientras el 66.82 (1408 establecimientos) resultan universidades particulares. A nivel de atención educativa, en el ciclo 2004-05, en la educación superior alcanza 2, 538, 256 estudiantes, de los cuales 1,707,434 realizaron sus estudios en instituciones públicas (67.3%) y 830, 822 (32.7%) en instituciones particulares.

Si bien las licenciaturas normalistas, se incorporan formalmente al Sistema de Educación Superior mediante la creación de Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), éstas conservan una identidad propia en cuanto a las tareas profesionales del maestro y la valoración social de la educación básica, el apego a los principios de gratuidad, laicismo y obligatoriedad, además de contar con un sentimiento de lealtad y compromiso hacia las necesidades de las grandes mayorías populares (SEP, 2006).

III. MARCO REFERENCIAL.

Ubicación de la Institución

En el municipio de Progreso de Obregón, en el kilómetro 3 de la carretera Ixmiquilpan-Progreso, en la colonia el Xamú, se localiza la Escuela Normal “Valle del Mezquital”. En agosto de 1976 el director de la Escuela Normal “Luis Villareal” de el

Mexe, Hidalgo, el Profesor René López Nava solicitó el incremento de horas para el personal, pero no obtuvo aprobación, entonces le surgió la idea de fundar otra escuela normal en el Mpio., de Francisco I. Madero, el de Progreso de Obregón o en el de Mixquiahuala, Hgo. Al no tener una respuesta favorable en el primero acuden ante el C. Mario Candelaria Hdz., Presidente Municipal de Progreso de O. quien brinda todo el apoyo para la fundación de esta institución; de esta manera se inician los trámites en 1976 con la expedición de fichas para el examen, la aplicación del mismo y la inscripción. Iniciaron las actividades escolares en un edificio provisional “prestado”. En el mes de noviembre de 1979 CAPCE inicia la construcción del edificio definitivo y para el ciclo escolar 1981-1982 entra en funciones con tres módulos, (oficinas, aulas para la licenciatura en educación primaria, aulas para la licenciatura en educación preescolar) una plaza cívica, sanitarios, una biblioteca con 2 mil volúmenes, un laboratorio equipado y una banda de guerra, aparato de sonido e instrumentos musicales. En este ciclo escolar egresa la tercera generación de Educación Primaria.

Los planes de estudio

Las primeras generaciones trabajaron con el Plan 1975 reestructurado, que tenía como fundamento la determinación de objetivos (generales y particulares de cada unidad), integración, graduación, adaptación, continuidad, economía y organización democrática, con indicaciones bibliográficas y criterios metodológicos.

De conformidad con la Ley Federal de Educación, en su artículo 18, las normales tienen un carácter de “Educación superior”, en tanto que en la práctica los planes y programas referidos corresponden al nivel Bachiller, es decir sin el nivel de licenciatura (P. 65), lo que ha derivado en prácticas docentes de cuyos egresados; resultan con muy poca consistencia en lo científico y pedagógico, más todavía si se toma en cuenta que para ingresar a estas escuelas sólo se cuenta como antecedente escolar la secundaria, aún cuando se está tratando de aplicar los métodos y procedimientos acordes a las necesidades imperantes de nuestro

tiempo, todavía persisten el verbalismo, la memorización, los dictados de apuntes, es decir un sistema tradicionalista de la escuela antigua, (OSORIO, 1984:65).

Con el Plan de estudios 1984 se oficializó el grado de licenciatura para todos los estudiantes de las escuelas normales del país, sumándose al modelo universitario vigente. Las líneas de formación fueron las siguientes: social, psicología, pedagogía e instrumental. Es importante hacer notar que aparece el Laboratorio de Docencia, sustituyendo a la asignatura de Didáctica y su Enseñanza. En este plan de estudios las escuelas se organizan a partir de tres áreas sustantivas: Docencia, Investigación y Difusión y extensión. Se dio mucha importancia a la formación del docente investigador. Sin embargo, algunos de estos propósitos sólo se cumplieron parcialmente, por carecer de experiencia así como de recursos humanos y materiales con estas características.

Actualmente las licenciaturas en Educación Primaria, Preescolar y Primaria y preescolar Intercultural Bilingüe; reciben una sólida formación profesional a partir de lo que señalan los planes de estudio 1997, 1999 y 2004 respectivamente. Esta reforma educativa para el normalismo nacional, inicialmente tuvo un programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales, atendiendo cuatro líneas de acción: transformación curricular, actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente, elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico, el mejoramiento de la planta física y del equipamiento de las escuelas normales. Los rasgos deseables del nuevo maestro señalan con toda claridad, las competencias que definen el perfil de egreso y se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de los alumnos y del entorno de la escuela. Con base en estas consideraciones, los planes de estudio vigentes, pretenden que al término de sus estudios cada estudiante cuente con: habilidades, conocimientos, actividades y valores.

El mapa curricular considera tres áreas de actividades en formación en las tres licenciaturas: actividades principales escolarizadas, realizadas en la escuela normal, actividades de acercamiento a la práctica escolar. Estas actividades se desarrollan en los primeros seis semestres, pero la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo se lleva a cabo en los dos últimos semestres de su formación.

En el año de 1993 dio inicio la reforma curricular en la educación básica propiciando una mejor articulación entre los ciclos de preescolar, primaria y secundaria. Además se ha dado un giro muy importante a los enfoques de la enseñanza del lenguaje y las matemáticas, etc.

Esta dinámica que se está generando en la educación básica continua formando nuevos esquemas para la formación de los maestros que incursionan en este nivel educativo. Corresponde al área de la Investigación Educativa aportar el análisis y los resultados que nos permitan implementar de mejoras en esta tarea.

La infraestructura

En la actualidad, en la institución está equipada con pizarrones electrónicos, equipos de proyección, video caseteras, televisor e internet las nueve aulas que están destinadas a los alumnos de primer grado de cada una de las tres licenciaturas (Educación Primaria, Educación Preescolar y Educación Primaria Bilingüe) y al sala de actualización que provisionalmente ocupan los alumnos del primer semestre de la nueva licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe, las ocho aulas que ocupan los alumnos de cuarto grado cuentan con pantallas y equipos de computo. La sala de maestros está equipada con pizarrón electrónico, proyector, internet, televisión y DVD. El centro de computo tiene 30 equipos adecuados y en excelentes condiciones, además de contar con internet. La biblioteca utiliza un sistema digitalizado de bibliografía para consulta. Otro espacio en el que destaca el material interactivo es la videoteca que tiene compilaciones en VHS, DVD, equipos de computo y pantallas para recibir la señal de EDUSAT. La sala de idiomas que está destinada para los talleres de lenguas (inglés y ñhañhu) cuenta con pizarrón electrónico y equipos de computo para cada alumno, también cuentan con equipo de cómputo algunos

cubículos y la dirección de la escuela. Las instalaciones proveen de los servicios necesarios a los estudiantes como son cafetería, estacionamiento, canchas de voleibol, futbol y básquetbol para recrearse.

Los Docentes de la Institución

La Institución actualmente oferta cuatro licenciaturas; Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria , Licenciatura en Educación Primaria Bilingüe con las cuales se trabaja el plan de estudios 1997 en primaria, 2005 en Primaria Bilingüe, 1999 en y Preescolar y con la Licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe de nueva creación a partir de este ciclo escolar se trabaja con el Nuevo Modelo Curricular 2011 que se postergó en las otras licenciaturas. En el cual se plantea que una de las competencias profesionales del futuro docente de educación básica sea el uso de las TIC en su práctica docente.

La Institución tendrá que enfrentar este desafío con su planta docente que está integrada por 31 docentes titulares, más 2 de contrato, uno de ellos coordina el programa Sepa-Inglés; de estos docentes 17 son mujeres y 14 hombres, cuyas edades oscilan entre los 31 y 64 años de los cuales sólo 24 profesores tienen tiempo completo, 2 profesores de $\frac{3}{4}$ de tiempo, 4 profesores de medio tiempo y sólo 1 profesor con 15 horas. En relación a la preparación, sólo 1 de los profesores tiene estudios de doctorado, 16 tienen maestría de los cuales sólo 3 tienen el grado, 11 tienen nivel de licenciatura. La antigüedad es variada mientras algunos alcanzan un máximo de 42 años los que se han integrado tienen 2 años por lo tanto el promedio en años de servicio es de 22.16.

Redes académicas

La Escuela Normal, a más de 30 años de su creación, ha acuñado el concepto de trabajo colegiado, por semestre, licenciatura o de manera general. El trabajo de las academias ha posibilitado la reflexión de los docentes acerca de la calidad de la enseñanza y con ello mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Así mismo se ha considerado como el espacio de análisis y la reflexión al que acuden todos los

docentes ya que están organizados por licenciaturas, academias de observación y práctica docente, academias de séptimo semestre y academia general.

A partir de 2008, como consecuencia del PROFEN 3.0 se establecen tres cuerpos académicos que han trabajado en torno a una problemática común, uno de ellos específicamente realiza una investigación en torno a los factores que están incidiendo en la práctica de los docentes, con relación al uso de las TIC. Sin embargo se debe destacar que el registro ante PROMEP, sigue siendo una tarea que no ha sido fácil. Como cuerpos académicos están en proceso de formación y son los que deberán establecer redes académicas con otras IES y cuando se conformen se podrán signar proyectos de intercambio con otras instituciones de educación superior vinculadas a la formación de profesores.

El proceso de formación de los cuerpos académicos, se hace con la asesoría de un cuerpo académico consolidado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Aún hace falta generar procesos de evaluación sistemática que dan cuenta de las alternativas constituidas y los cambios en los proyectos dirigidos a la generación de conocimientos, además de que los cuerpos académicos difunden sus productos.

IV. MARCO TEÓRICO

Los sistemas educativos deben experimentar profundos cambios para formar a los ciudadanos que exige la sociedad que se transforma como resultado del desarrollo de la tecnología, de los medios de comunicación y de los sistemas informáticos. Estas ideas de cambio en la educación demandan un maestro que domine los conocimientos que debe comunicar, que comprenda su génesis y su lógica, que pase revista a todos los recursos que ofrece y busque todas las entradas, todos los caminos que permitan lograrlo. Esta tarea no es sencilla, impone un distanciamiento respecto de su propio itinerario de aprendizaje, una interrogación permanente de los saberes bajo el punto de vista no de sus contenidos, sino de los métodos que la constituyen. Es difícil, porque los saberes no otorgan esto automáticamente, ni ahorran al maestro la imaginación y la inventiva didáctica.

Las sociedades del conocimiento y, más aún, del aprendizaje, requieren que los sistemas educativos de un país sean comprensivos y propositivos, lo que llevará a buscar estrategias que se traduzcan en acciones como son las prácticas de flexibilidad curricular, el desarrollo de nuevos métodos de enseñanza que articulen la teoría y la práctica, y de igual forma, que consideren de manera transversal el desarrollo de nuevas capacidades para los docentes, los alumnos, los directivos, y en la medida de lo posible anticipar o prevenirlos. Estas transformaciones deben alcanzar la renovación del sistema de educación superior y de los sistemas de investigación, generación y transferencia del conocimiento para realizar docencia, investigación y difusión de la cultura.

La educación y los conocimientos constituyen garantías y vías de acceso más sólidas hacia los derechos, ante los obstáculos educativos, culturales y lingüísticos que implican estar marginados del acceso al flujo de información y conocimiento del mundo interconectado. Entre las estrategias dispuestas para tratar estas brechas en países con escaso nivel de desarrollo humano es fundamental la importancia de adoptar tecnologías como internet y fomentar las competencias pertinentes para propiciar condiciones de acceso al conocimiento con la incorporación de los actores educativos a un punto de desarrollo o global.

En este sentido, la OCDE propone que es necesario contar con competencias en tres categorías; usar herramientas de manera interactiva (habilidades para usar el lenguaje, los conocimientos, información y tecnologías), interactuar en grupos heterogéneos, actuar de manera autónoma (habilidades de actuar dentro del gran esquema, formar y conducir planes de vida y proyectos personales, afirmar derechos, intereses, límites y necesidades).

Estas competencias clave se apoyan en los nuevos alfabetismos que la OCDE ha propuesto como representativos y requeridos para afrontar los problemas y retos de las sociedades del conocimiento.

Estos nuevos alfabetismos también forman parte de evaluaciones desarrolladas en el Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) que se ha

propuesto medir hasta qué punto la población de estudiantes de 15 años están preparados para enfrentar el tipo de conocimientos y habilidades intelectuales que exige del conocimiento.

En este contexto, la organización de los sistemas educativos fundamentada en modelos curriculares debe poner énfasis, en el fomento de la innovación, el aprendizaje situado, las competencias docentes, así como contemplar el uso intensivo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Las sociedades del conocimiento esperan docentes profesionales de los aprendizajes.

En el estudio de Almerich (2010), se reportan resultados de interés para la planificación de la integración de las TIC en la escuelas, así como para la formación del profesorado para la integración pedagógica de las TIC, siendo este último un factor que determina el uso de las TIC por parte de los profesores en su práctica docente, como señala este autor a pesar de la integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la educación se han convertido en un proceso más lento de lo que inicialmente se concebía no se logra alcanzar pleno potencial en su utilización. El estudio se basa en un diseño de encuestas cuya población constituye el profesorado de centros de primaria y secundaria. La muestra compuesta por 868 profesores se ha extraído mediante un muestreo aleatorio estratificado en función del nivel educativo. Las variables dan cuenta de otros factores que influyeron en el uso de las tic por parte de los docentes, entre ellos se menciona el sexo, (son más mujeres que hombres), la edad, (la media que es de 40.9 años) oscilando entre 20 y 65 años, la experiencia docente que tiene un rango que va desde los 41 años, la disposición de un ordenador en casa del 92.6% pero que este dato sólo tiene significado al valorar el tiempo en que se emplea y cómo la emplean.

El nivel de competencia en TIC por parte de los docentes considerando tanto las competencias tecnológicas como las pedagógicas, es bajo. En conjunto, el conocimiento de los recursos tecnológicos es un poco más alto que el nivel de integración habitual de estos en el salón de clase. El nivel de integración de los

recursos tecnológicos es mayor en las dimensiones de planificación, sin embargo en lo que se refiere a la dimensión de creación de ambientes donde estén integradas las tic se le presta poca atención ya que sólo se consideran en ciertas ocasiones. Se aprecia que el sexo puede ser un factor que determina el uso de las tic en este caso los profesores manifiestan mayores competencias que las profesoras pero estas hacen mejor uso de la tecnología en el salón de clases.

Los resultados indican no sólo el nivel bajo competencial, sino además que es bajo el uso de los recursos por parte de los docentes, ya que la mayor parte de las carencias se sitúan en las funcionalidades, herramientas y acciones más avanzadas, por que se perfilan sólo como usuarios de materiales curriculares que como productores de los mismos. Como competencias pedagógicas, si bien es cierto que se cuida en la planificación de la enseñanza es muy bajo el nivel en lo que se refiere a la creación de ambientes enriquecidos de aprendizaje en el salón de clases en las que las TIC estén plenamente integradas. El estudio coincide con los obtenidos en otras investigaciones en las que se evidencian las dificultades de los docentes en las competencias en TIC suponen que éste no posee la adecuada confianza para la integración de las TIC ya esto se logra cuando se ha adquirido la competencia en su uso. Y aunque en el ámbito personal de utilización de los distintos recursos tecnológicos es mayor que la que efectúa con el alumnado que en su conjunto es bastante deficiente.

Los hallazgos del estudio y la coincidencia en otros aportan información relevante que orientará la forma de decisiones en dos sentidos como son: un mejor programa de dotaciones de infraestructura, y por otro lado, las recomendaciones a las instituciones educativas en la elaboración de planes para fomentar y profundizar la integración de estas tecnologías y la formación de docentes en diferentes niveles. Por que en relación con las competencias enlaza con las nuevas propuestas de modelo de competencia, incluyendo la necesidad de atender también a los nuevos recursos provenientes de las tecnologías así como su uso de tal manera que la relación personal-profesional impacte en los aprendizajes de los alumnos.

Por otra parte, en la investigación de Martínez *et. al.* (2001) que tiene como propósito entender las limitaciones y posibilidades que ofrecen las actividades cotidianas del salón de clases para el uso pedagógico de la computadora, también se evidencian factores que condicionan el uso de las TIC por parte de los docentes. Las tecnologías de la computación están produciendo transformaciones de tal magnitud que, prácticamente, todos los sectores de la sociedad han recibido, directa o indirectamente, su influencia. En muchas instituciones, la computadora forma parte de su equipamiento, el denominador común es que a las actividades informáticas se les asigne una baja carga horaria y que además se llevan a cabo de manera aislada del resto de las asignaturas y a cargo de un profesional en el área de informática.

Es un estudio descriptivo en el que se señalan los métodos de enseñanza que practican habitualmente los docentes, los recursos de uso corriente para estas actividades, el uso específico que hacen de la computadora entre otros. Un dato muy relevante de este estudio es el método en el que se describen los posibles cambios hacia la integración de la informática con otras asignaturas que deben estudiarse a partir de las condiciones que imperan actualmente en las escuelas.

Las instituciones formadoras de docentes deberán fortalecer las habilidades digitales de los estudiantes como parte de su desarrollo personal y profesional que pondrán en juego en los aprendizajes de los diferentes cursos, talleres y seminarios. Tal como se señala en este estudio, las actividades del laboratorio de computación y los del aula ordinaria deberán ser una experiencia de integración real y potencial.

En las entrevistas que se aplicaron a un reducido conjunto de docentes, el resultado arrojó como categorías no excluyentes los siguientes: la exposición de docentes con materiales que apoyan al trabajo docente con mayor asiduidad entre las cuales destaca la computadora, y en lo que se refiere a la categoría específicamente de el uso de la computadora se dejó abierta la posibilidad para que el docente expresara con total libertad en dos dimensiones: a) la computadora utilizada por ellos mismos para preparar recursos didácticos y b) la computadora

utilizada por los alumnos, pero en ambas dimensiones se debía indicar las actividades concretas que realizan con la computadora y el software utilizado.

El propósito de la encuesta consistía en la identificación de los métodos dominantes en el trabajo docente, los materiales de apoyo que usan con mayor frecuencia para las actividades que encomiendan a los alumnos. De acuerdo con el formato de la encuesta, la computadora podría aparecer como un recurso didáctico que el docente utiliza en sus clases. En los resultados de la investigación previa no figura la computadora. Sin embargo, en la información proporcionada por los encuestados y que no se registro en tablas, de un total de 20 casos (51.3% del total), docentes y alumnos utilizan la computadora. Las respuestas fueron redactadas en forma abierta con el fin de tener un panorama en el que los docentes precisaran el uso que le dan a la computadora y aunque en esta investigación los resultados evidencian que la computadora no figura como un recurso didáctico, sin embargo, el uso de los programas si tiene un propósito didáctico por ejemplo del procesador de textos Microsoft Word se utilizan sus funciones más generales, por ejemplo: seleccionar fuentes y formatos, tablas y el corrector, sin embargo, es escasa la utilización de hipervínculos; el internet explorer generalmente lo usan para entrar en algún buscador, por ejemplo AltaVista o Yahoo, el acceso a internet normalmente se efectúa para recolectar información; el Power Point lo utilizan para construir presentaciones sencillas aunque la mayoría de los casos, las presentación es una estructura lineal y el Microsoft Excel es utilizado para hacer cálculos simples como sumatorias y promedios; también es frecuente que tablas o gráficas generales en Excel se exporten a documentos escritos en Word; por lo tanto, la utilización de la computadora, se deriva que, o bien este recurso no es usado o, en los casos de que esto ocurre cumple un papel marginal en el desarrollo didáctico.

De la información recogida acerca de la utilización de la computadora, se deriva que, o bien este recurso no es usado o, en los casos que ocurre. En ningún caso aparece el uso de software específicamente educativo ya que las actividades se concentran en el uso del procesador de textos, pero con la misma función que en los

métodos tradicionales. Este estudio deja aristas interesantes entre las que destacaron el uso de la computadora con fines educativos.

Desde una perspectiva comparativa de los efectos de las nuevas tecnologías digitales en el desarrollo cognitivo, se muestra la postura de la OCDE que distingue los tipos de habilidades que están estrechamente relacionados con las TIC y aquellos que no, por eso agrupan las habilidades y competencias como habilidades funcionales TIC, que incluyen habilidades relevantes para el uso de las diferentes aplicaciones; habilidades TIC para aprender, que incluyen habilidades que combinan las actividades cognitivas y de orden superior con habilidades funcionales para el uso y manejo de estas aplicaciones; habilidades propias del siglo XXI, necesarias para la sociedad del conocimiento donde el uso de las TIC no es una condición necesaria.

En el estudio de la OCDE (2011), se utilizó un cuestionario que tuvo por objeto recabar información actualizada sobre la enseñanza y la evaluación de las habilidades y competencias del siglo XXI, y sobre el modo en el que éstas se implantan. Este cuestionario fue enviado entre los meses de junio y agosto del 2009 a todos los países miembros de la OCDE a través de sus delegaciones permanentes para recabar información sobre varios tópicos entre los más relevantes que tiene que ver con los factores que condicionan el uso de las tecnologías están; las habilidades incluidas en las pautas actuales de política educativa para el siglo XXI, el impacto en los programas de formación del profesorado. La metodología empleada se fundamentó en un marco conceptual, dado que había una carencia de determinación, que sitúa a las habilidades y competencias para el siglo XXI, en tres dimensiones – información, comunicación e impacto ético y social.

Los resultados de este estudio pone en evidencia el impacto que los desarrollos de las habilidades del siglo XXI han tenido en la formación del profesorado, que en muchos países se han centrado en la formación de nuevos profesores o profesores en servicio que enseñan tales habilidades, aunque muchos parecen centrar principalmente en las TIC. Por ello es importante distinguir entre habilidades funcionales TIC y la TIC para aprender habilidades.

Es evidente que la formación en TIC debe ser considerada como una gran prioridad en todos los programas de formación de los profesores; tanto inicial como permanente, por eso deben analizarse los factores que la condicionan, siendo estos un terreno para futuras investigaciones. Al prestar atención a los factores contextuales y a los procesos que conducen a la introducción de habilidades y competencias en las normas y pautas de cada país, parece que en muchos casos estas se han insertado en la reforma curricular u otra reforma mayor, pero en otros se han introducido de manera gradual. Los desafíos económicos y sociales presentados en las sociedades del conocimiento han hecho posibles factores que tiene que ver con la forma de concebir a las TIC en el currículo, para algunas forman parte de las competencias genéricas como es el caso de la reforma curricular en México para formación de docentes, para otros, son habilidades específicas que se distinguen como la alfabetización digital o tecnológica, lo cual hace que tengan que ser enseñadas a veces como asignaturas independientes y en otros donde existen pautas y marcos de destrezas y habilidades TIC.

Lo anterior sugiere, plantear una tipología en la que se distinga entre habilidades funcionales TIC y las TIC para aprender habilidades. Sin duda estos factores deben ser considerados en el diseño de una política educativa y llevar a cabo un análisis de los elementos que facilitan, potencian y obstaculizan la implementación de nuevas iniciativas con relación a las habilidades del siglo XXI.

El gran impacto de las nuevas tecnologías sobre aspectos de la vida en las sociedades modernas, es uno de los factores que conducen a la necesidad de enseñar nuevas habilidades en la escuela. Por eso la formación del profesor es una tarea vigente

En la misma perspectiva, la investigación de Martínez *et al.* (2006) se centra en analizar un conjunto de factores que podrían estar relacionados, directa o indirectamente, con el grado de implementación en el aula de las TIC en propuestas elaboradas por los propios docentes, durante un curso de computación que estuvo orientado al uso pedagógico de la computadora. Los datos recogidos un año

académico posterior a la finalización del curso revelan niveles de transferencia muy diferentes. El estudio examinó el efecto sobre el grado de implementación de las actividades centradas en el estudiante.

Las variables consideradas fueron las siguientes:

- a) Valoración del docente de la capacitación recibida, considerando dos factores, calidad de la misma y grado de dificultad.
- b) Edad de los participantes.
- c) Acceso a la computadora en el hogar.
- d) Variaciones entre el contexto de trabajo esperado y el encontrado luego de la capacitación.
- e) Experiencia en el uso de computadoras.
- f) Actividades hacia la computadora.
- g) Autoeficacia percibida referida a la implementación de las propuestas citadas.

Participaron de esta investigación 109 docentes de Educación General Básica (EGB) de escuelas dependientes del Municipio de Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Los mismos formaron parte de una cohorte de 131 educadores, que concurrió voluntariamente y aprobó satisfactoriamente el curso en la capacitación sobre el aprovechamiento pedagógico de recursos sencillos en el que lograrían un dominio para ponerla en práctica con sus alumnos. El propósito fue determinar en qué medida habían puesto en práctica las propuestas desarrolladas durante la capacitación.

Los resultados muestran dos factores como posibles influyentes de la incorporación de la computadora a la educación; son la edad del docente y el acceso a la computadora en el hogar determinado por el contexto y sus expectativas. Por eso se consideran factores importantes, asociados con la mayor o menor predisposición del docente a incorporar la tecnología a su trabajo en el aula, a la experiencia en el uso de computadoras, las actividades y la autoeficacia.

En este caso, las actitudes probablemente se debieron a que el curso de capacitación era operativo, lo cual habla de que este es un factor determinante que llevará al docente a valorar la utilidad de la tecnología, la autoeficacia dependerá de la implementación que a su vez fortalece la experiencia. Estos resultados confirman las complejas interrelaciones entre las variables consideradas: correlaciones positivas entre actividades y autoeficacia y actitudes positivas crecientes según aumenta la experiencia con la computadora, por otro lado, el estudio también evidencia cierta motivación intrínseca en la aplicación de la tecnología que depende de la motivación intrínseca que puede tener el docente.

Los resultados obtenidos en esta investigación, permiten tratar algunas conclusiones en relación a la incidencia de ciertos factores que impiden que el docente a pesar de participar en curso de capacitación no utilizan las TIC en su práctica docente, los cuales son la edad y la posesión de computadora en el hogar aunque no parecen tener incidencia sobre la mayor o menor transferencia al aula.

Parece entonces que los únicos factores que han mostrado incidencia directa sobre la implementación ha sido la autoeficacia y, en menor medida, la dimensión de utilidad de la escala de actividades. Por lo tanto introducir a los docentes a cursos, talleres y proyectos de investigación-acción, ajustados a la temática objeto de su labor en el aula, deben tener consecuencias en la utilidad de esta herramienta con un impacto positivo en el resto de sus actividades; mayor confianza en el uso del medio con repercusión sobre su percepción de autoeficacia esto posibilitará incrementar su experiencia que a su vez mejorará sus actitudes y su autoeficacia.

En otros estudios que se han realizado con el fin de definir e identificar buenas prácticas en TIC en educación destaca el de Claro (2010), entre los datos más relevantes que se exponen en esta investigación están los que se refieren al entorno formal, que a nivel micro apoyan la innovación mediante la entrega de recursos a los docentes, de apoyo técnico, de espacios para intercambiar prácticas innovadoras al interior de la escuela, con otras escuelas, tener una infraestructura efectiva y

políticas de apoyo para el equipamiento. Sin embargo a pesar de esto la aversión al riesgo es una barrera.

La investigación nuestra a nivel micro la percepción que tiene el maestro de las prácticas pedagógicas asociadas con una innovación. La investigación muestra que es central en esto que los profesores usen la tecnología en una forma consistente en su práctica docente SITES-M2 fue un estudio sobre prácticas pedagógicas innovadoras con TIC, así como los factores que los apoyan e influyen. Fueron recogidos 174 casos de estudios sobre sitios de implementación, entre las metas estaba identificar factores que contribuyen al uso exitoso de prácticas pedagógicas novedosas basadas en la tecnología.

El modelo plantea que una implementación exitosa de prácticas innovadoras depende no sólo de las características de la innovación sino también de los factores que hay en cada uno de los tres niveles: (a) o nivel micro, que incluía la organización del salón de clase, y características personales de los profesores y sus alumnos; (b) nivel macro, la organización de la institución y las políticas nacionales, estructurales y tendencias internacionales. Este estudio asume una relación integral y transnacional entre innovaciones exitosas basadas en tecnología y este conjunto extendido de factores personales, pedagógicos, curriculares y organizacionales que constituyen el contexto de uso.

Los estudios revisados coinciden en identificar al profesor como la figura clave para lograr los objetivos buscados en el salón de clases. Cómo influye esta figura y de qué forma debe estar preparada para ello varía según el objetivo esperado por medio del uso de TIC en el salón de clase. Para ello el docente necesita recibir capacitación adecuada y apoyo técnico permanente. También el nivel de confianza del profesor al usar las TIC es clave para su nivel de acercamiento a las TIC. La confianza a su vez depende de otros factores tales como la cantidad de acceso personal a las TIC, cantidad de apoyo técnico disponible y la cantidad y calidad de capacitación disponible.

V. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El alcance de la presente investigación se orienta en la investigación no experimental, cuantitativa y correlacional.

1.- Objetivo General.

Conocer los factores condicionantes en la aplicación de las TIC's por parte de los docentes de la Escuela Normal "Valle del Mezquital", con el propósito de generar una propuesta que fortalezca el proceso enseñanza aprendizaje.

2.- Objetivos específicos.

- Indagar si la edad y el género de los docentes de la Escuela Normal "Valle del Mezquital" son factores condicionantes para el uso de las TIC's en su práctica docente.
- Conocer si la formación profesional y las actitudes de los docentes de la Escuela Normal "Valle del Mezquital", son factores condicionantes para usar las TIC's en su práctica docente.
- Conocer si el aspecto económico de los docentes de la Escuela Normal "Valle del Mezquital", es un factor condicionante para usar las TIC's en el aula.
- Indagar si el contexto de trabajo del docente puede ser un factor condicionante para el uso de las TIC's en la práctica docente.
- Generar una propuesta que fortalezca el proceso enseñanza aprendizaje en los docentes de la Escuela Normal "Valle del Mezquital".

3.- Preguntas de Investigación.

Las preguntas juegan un papel muy importante en el desarrollo de la investigación porque serán una guía que oriente los procedimientos para la

recolección de la información, instrumentos a utilizar y métodos para el control y calidad de los datos.

¿Es la edad de los docentes de la Escuela Normal “Valle del Mezquital un factor que condiciona el uso de las TICs”?

¿Es el género de los docentes de la Escuela Normal “Valle del Mezquital un factor que condiciona el uso de las TICs?

¿Es la actitud de los docentes de la Escuela Normal “Valle del Mezquital un factor que condiciona el uso de las TICs?

¿Cuál ha sido la formación tecnológica de los docentes de la LEP en la EN?

¿Cuál es el acceso a la computadora de los docentes de la LEP de la EN?

¿Qué nuevos escenarios educativos y escolares son posibles/deseables para que los docentes de la LEP en la EN usen las TIC´s en su práctica docente?

4.- Muestra.

La investigación se realizará en la Escuela Normal “Valle del Mezquital”, considerando a los 31 docentes que laboran en esta institución a partir de una muestra probabilística específicamente una muestra aleatoria simple por que todas las unidades del universo tienen la misma probabilidad de ser incluidas en la muestra. Cuyos datos se refieren en las siguientes tablas.

Tabla 1. Sexo de los docentes.

Hombres	Mujeres
18	13

Tabla 2. Edad de los docentes de la Escuela Normal

Rangos de edad	Frecuencia
30 a 35 años	4
36 a 40 años	3
41 a 45 años	6
46 a 50 años	8
51 a 55 años	5
56 a 60 años	2
61 a 65 años	3
Total	31

Tabla 3. Grado máximo de estudios

Normal Básica	Licenciatura	Maestría
3	11	17

Tabla 4. Condición Laboral de los Docentes

Tiempo completo	$\frac{3}{4}$ de tiempo	$\frac{1}{2}$ tiempo	Por horas
24	2	4	1

5.- Resultados esperados.

Los resultados serán presentados de manera cuantitativa, estarán basados en los objetivos de la investigación, en las preguntas y en instrumentos para la recolección de datos que se aplicarán a la muestra que en este caso son todos los docentes que laboran en la Licenciatura de Educación Primaria de la Escuela Normal, esperando los siguientes resultados:

- Analizar el conjunto de factores que podrían estar impidiendo de manera directa o indirecta el grado de implementación de las TIC's en la práctica docente. De esta manera podrían plantearse alternativas para capacitar a los docentes generando un cambio positivo en los actores del proceso enseñanza aprendizaje.
- Identificar cuáles son los factores determinantes, asociados con la mayor o menor predisposición del docente a incorporar la tecnología a su trabajo.
- A partir de los resultados proponer acciones que fortalezcan el desarrollo profesional de los docentes que laboran en la Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal "Valle del Mezquital".

BIBLIOGRAFÍA

- Almerich, C. Gonzalo, Suárez R. Jesús M. Jornet M. Jesús M., Orellana A. María N. “Las competencias y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) por el profesorado: estructura dimensional” Consultado de <http://redie.uabc.mx/contenido/vol13no1/contenido-almerichsuarez.pdf>
- Bañuelos M. Ana María “Aprendizaje apoyado por computadora: una experiencia en formación docente.” Consultado de http://ciberhabitat.gob.mx/ESCUELA/MAESTROS/act_i.htm
- Cabero A. Julio Et. Al. “Las influencias de las nn.tt. en los entornos de formación: posibilidades, desafíos, retos y preocupaciones” Consultado de <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/131.pdf>
- Claro Magdalena. “La incorporación de tecnologías digitales en educación. Modelos de identificación de buenas prácticas” consultado de <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/40278/P40278.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl>
- Marcelo, Carlos (2001) “Aprender a enseñar para la Sociedad del Conocimiento” consultado en <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/edu/11302496/articulos/RCED0101220531A.PDF>
- Martínez V. Rubén D., Montero M. Yolanda H., Pedrosa B. María E., Martín J. Elsa I. “La capacitación docente en informática y su transferencia al aula: Un estudio en la provincia de Buenos Aires” Consultado de <http://redie.uabc.mx/vol8no2/contenido-vidal2.html>
- Martínez | Rubén D., Montero M. Yolanda H., Pedrosa B. María E., Martín J. Elsa I. “La computadora y las actividades del aula: algunas perspectivas en la educación general básica de la provincia de Buenos Aires. Consultado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15503203>
- Merida S. Rosario. (2005) “Nueva percepción de la identidad profesional del docente universitario ante la convergencia europea” consultado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15508105>
- OCDE “Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE” Consultado en

http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf

Ríos, Lydia Rosa. "Historia y evolución de los medios de enseñanza" consultado de <http://www.rieoei.org/1166.htm>

S/A "DISEÑOS NO EXPERIMENTALES DE INVESTIGACIÓN" Consultado de <http://www.tecnicas-de-estudio.org/investigacion/investigacion37.htm>

Sanchez Zinny. Et. Al. "Educación y Nuevas Tecnologías" consultado de <http://www.horizonteweb.com/biblio/nuevastecnologias.htm>

Sierra V. Francisco J. "La computadora en la escuela" Consultado de http://ciberhabitat.gob.mx/ESCUELA/MAESTROS/act_i.htm

Tejada Fernández, José "La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias" consultado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249712>

SEP. Reforma Curricular de la Educación Normal: Licenciatura en educación primaria consultado de <http://207.249.181.216/consultarc/file.php/1/documento.base.31.julio.2011.pdf>

Torres, Rosa María "Formación docente: clave de la reforma educativa" Consultado de <http://www.fronesis.org/documentos/Clave.doc.pdf>

Ugarte Carolina, Naval Concepción "Desarrollo de competencias profesionales en la educación superior. Un caso docente concreto" consultado de <http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenido-ugarte.pdf>

ANEXO

ENCUESTA 1

EL USO DE LAS TIC EN LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS PROFESORES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ESCUELA NORMAL “VALLE DEL MEZQUITAL”.

Esta encuesta tiene el propósito de conocer el uso que hacen los docentes que laboran en la licenciatura de educación primaria de las TIC's en el proceso enseñanza-aprendizaje. La información que se recabe será utilizada con fines académicos.

Lee las siguientes proposiciones y elige la opción que creas que es la correcta.

1.- Nombre completo: _____

2.- Elija las opciones que corresponden a su escolaridad y su perfil académico.

Bachillerato Licenciatura Diplomado Especialidad Maestría
 Doctorado

3.- Edad: 25 a 30 años

_____ 30 a 35 años

_____ 36 a 40 años

_____ 41 a 45 años

_____ 46 a 50 años

_____ 51 a 55 años

_____ 56 a 60 años

_____ más

4.- Sexo ___ Masculino ___ Femenino

5.- ¿Cuál ha sido su formación en el manejo de las TIC's?

_____ Cursos presenciales.

_____ Cursos Virtuales.

_____ Talleres.

_____ Ninguno

6.- De acuerdo con su apreciación en que nivel de los siguientes se ubicaría con respecto de sus habilidades digitales.

_____ Inicial

_____ Intermedio

_____ Avanzado

7.- Para las actividades que requieren el uso de un equipo de computo, emplea equipo.

_____ Propio

_____ De la Escuela

_____ De un sitio de renta.

_____ Otros.

8.- El software empleado en el equipo de computo que regularmente utiliza es.

_____ Administrativo (Office)

_____ De diseño (Corel Draw, Photo Shop.

_____ De edición (DVD creador, movie maker)

_____ Todos los anteriores

_____ Ninguno.

9.- ¿Cuenta con acceso a Internet?

_____ SI

_____ NO

10.- Las habilidades digitales deben ser una competencia profesional de los futuros docentes.

_____ Muy en desacuerdo

_____ Desacuerdo

_____ Indiferente

_____ Acuerdo

_____ Muy de acuerdo

11.- Los docentes formadores deben poseer habilidades digitales.

_____ Muy en desacuerdo

_____ Desacuerdo

_____ Indiferente

_____ Acuerdo

_____ Muy de acuerdo

12.- Considera que las TIC´s favorecen el aprendizaje de los alumnos.

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

13.- Las tecnologías son un recurso en su práctica docente.

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

14.- Debido al equipamiento del aula esta obligado a utilizarlo en las actividades de enseñanza.

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

15.- Los esfuerzos institucionales son adecuados y suficientes para desarrollar y/o fomentar las habilidades digitales.

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

16.- La infraestructura tecnológica de la institución es la adecuada.

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

17.- Las TIC's deben ser utilizadas por los alumnos en su actividad de práctica docente

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

18.- Todos los docentes de LEP deben emplear las TIC's

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

19.- De acuerdo con la naturaleza del espacio curricular que imparte se requiere del uso de las TIC's.

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

20.- Utiliza las TIC's en su práctica docente

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

21.- Es obligatorio que los docentes formadores tengan habilidades en TIC's

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

22.- Los docentes deben buscar la manera de desarrollar sus habilidades digitales

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

23.- La institución debe buscar las estrategias para que los docentes se capaciten en TIC's

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

24.- Tengo disposición para capacitarme en el uso de las TIC's

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

25.- Tengo disposición para el empleo de las TIC's en mi práctica docente.

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- Acuerdo
- Muy de acuerdo

¡Gracias por tu colaboración!